



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos
Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2022
Oficio 401-3-2985
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 464
Control

David Henrotay
Bruselas, Bélgica
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir imágenes de un personaje público (María Callas) de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, para su colección personal.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con previsto en la Ley Federal del Derecho de Autor, y de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, para estar en posibilidad de obtener y reproducir imágenes de personajes públicos que se localizan en los acervos culturales de la Mediateca "SINAFO", **es menester gestione previamente la autorización correspondiente con los herederos, poseedores, o titulares sobre las imágenes del personaje de referencia,** para así estar en posibilidad de continuar con el trámite y en su caso, otorgar lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas SINAFO.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca.

EAATR*GMCB*vme